

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los **Criterios Generales para el Desarrollo de la Infraestructura en Salud**, emitido por el Secretario de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo del 2017 y en ejercicio de las atribuciones de los artículos 7, fracción XVI y 22, fracción X; del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

## CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD CF/DGDIF/183/2018

Entidad Federativa	Baja California Sur
Municipio	Mulegé
Localidad	Santa Rosalía
Tipo de acción	Obra Nueva
Tipo de Unidad	Hospital General
No. de camas	30 camas
No. de Quirófanos	1 quirófano y 1 sala de expulsión
No. de Consultorios	9 consultorios
Superficie del terreno	4,663.93 m <sup>2</sup>
Superficie de Construcción	3,767.09 m <sup>2</sup>
Domicilio o ubicación del terreno	Avenida Colegio Militar entre Constituyentes y M. Santa Martha en el
	Municipio Mulegé y Localidad Santa Rosalía en Baja California Sur

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, el día 24 de agosto del 2018, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La veracidad de la información y documentación proporcionada por la Entidad Federativa, que acreditó las tres fases indicadas en los lineamientos establecidos para la obtención del Certificado de Factibilidad, es de absoluta responsabilidad de la entidad solicitante.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLL INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- LURETARL

DESARRO

Certificado de Factibilidad CF/DGDIF/183/2018

